

LA INDEPENDENCIA

Diarico Católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X

SEGUNDA EPICA

Almería, Martes, 12 de Junio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NÚMERO 3.028

EL PROBLEMA UVERO

¿Vuelta a empezar?

Anoche volvió a reunirse en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, la Comisión ejecutiva designada para tratar del problema uvero.

Asistieron la casi totalidad de los señores que la componen, y se plantearon cuestiones en la reunión que, por la proximidad de la campaña, son muy de temer para la solución del problema.

Dió comienzo la reunión con la lectura de una carta que el diputado a Cortes por Almería, don Manuel Giménez Ramírez, dirige a don Antonio Soler Bayona.

La carta dice así:

«Mi querido amigo: Cumplio con mucho gusto mi palabra de escribir a usted, después de informarme concientemente del estado de nuestro asunto uvero.

El ministro de Estado, con quien hablé en primer lugar, nada nuevo sabía; insistió en que la gestión está planteada únicamente, y resumió su juicio manifestando que «no hay actualmente motivo para la esperanza ni para el desaliento».

Vi después al Director de Comercio, y respecto del tema de la admisión por Inglaterra de nuestra uva nadie sabía, asegurando que ustedes, o quienes le visitaran, sólo le plantearon la cuestión en el sentido del tonelaje español para el transporte a dicha nación. Respecto de esto, afirmó que él carece absolutamente de medios para obligar a nuestros navieros a hacer servicio, tanto porque en las disposiciones legales que rigen las relaciones de éstos con el Estado no tienen tal misión, como por tratarse de zona prohibida para toda clase de navegación.

En suma, que ni hay conciencia alguna para exportar, (mejor dicho, para importar en otras naciones), ni se cuenta con buques españoles para hacerlo en el momento actual.

Y como, según la versión de la prensa de ahí, alguien ha dicho que Inglaterra admitiría cuanta uva le mandásemos y el problema quedaba reducido al tonelaje, conviene esclarecer el caso y devanecer las ilusiones que con ello se hayan producido, porque muchos exportadores, acaso sobre esa base, hayan contraído compromisos o emprendido construcciones de barcos, que después podrían agravar su situación.

Yo, al menos, sin enmendar la placa a nadie, deseo hacer constar que no hago más la versión publicada, sino la que expreso aquí.

Suyo affimo. buen amigo y seguro servidor q. e. s. m. Manuel Giménez»

Terminada la lectura de la carta anterior, nadie lisonjera, por desgracia, como se ve, al señor Cervantes, poniendo los hechos, hizo historia de todo lo actuado en pro de la solución del problema, desde que la Cámara de Comercio decidió convocar a Asamblea.

La Cámara—dijo—creyó convenientemente la celebración de la Asamblea; ésta terminó, y terminó la misión de la Cámaras.

Expuso el señor Cervantes el resultado de la visita que hicieron en Madrid a la Cámara inglesa de Comercio, después de la cual sólo quedaba a resolver la cuestión del tonelaje.

—Y como ésta era—agregó—de la dirección de Comercio, pues de transportes marítimos se trataba, fuimos a la Dirección.

Desde luego, expuso el señor Nicolau, lo que el señor Giménez Ramírez expone en su carta.

Añadió el señor Cervantes, que el día de la llegada de la Comisión a Madrid decía la Prensa que el Gobierno inglés consentía la exportación, expidiendo, en fin, la impresión obtenida de las demás reuniones celebradas tanto en la Corte como en Almería.

—Yo—terminó diciendo—no es que tuviera optimismo. Y ahora tengo más pesimismo, pues con el cambio de Gobierno no tenemos diputados ni senadores; tiene que ser toda la gestión, nuestra.

El señor Benavente (don V.) recordó que, estando en Madrid la comisión, el ministro de Estado dijo a los periodistas que les comunicaba una buena noticia, cual era la de que Inglaterra había levantado la prohibición que pesaba sobre la importación de frutas en aquel país.

El señor Soler explicó el origen de la carta del señor Giménez Ramírez, que es el mismo que éste expone al comienzo de la misma.

Entróse de lleno en la cuestión uvera, cuya solución es de suma urgencia, y pidió el señor Bustos, y con él el señor Soler, que se reprodujera, en vista del cambio de situación política, el escrito de conclusiones acordadas en la Asamblea.

El señor Bustos agregó que era ne-

Madrid

Cuartilla suelta

Estamos hoy como ayer, y tememos estar mañana como hoy. El espectáculo es vilipendiario. Hay un gobierno que tiene la confianza de la corona y dispone de la «Gaceta» y que, sin embargo, no goberna, o goberna como si no tuviese libertad, ni voluntad. Las obras de gobierno es claro que deben ser hijas de la reflexión. Yo no quiero otras improvisadas porque lo improvisado es frecuente que tenga la aspera y el desabamiento propios de la falta de madurez. Pero los actos de gobierno no pueden dilatarse en ciertas circunstancias sin que se niegue o anule el gobierno mismo. Y un gobierno que se niega o que se anula por su falta de resolución pierde el derecho a ocupar el poder, porque demuestra no merecerlo.

El problema de estos días era y continúa siendo de los que piden resoluciones prontas, de los que exigen todo plazo dilatorio. Una cosa es las reformas que deban plantearse y otra la rectificación de los errores que necesariamente debe hacerse. La reforma exige tiempo, espacio y reposo, porque ha de ser la cristalización de un pensamiento. La rectificación no quiere semejantes dilaciones; basta con que el equívoco ponga en obra su buena voluntad y todos cumplan el deber de asumir las responsabilidades más o menos libremente aceptadas. Lo que no puede ser es que pasen horas y las semanas y el plazo, en lo esencial, continúe su solución, porque el tiempo es, en casos, un sedante, pero si es un gran corrutor un gran emponzoñador de los problemas, y más ahora, cuando hay tantos elementos asalariados con la consigna de agitar y perturbar y revolver el río tirando a que sea potable la pesca interventionista.

No es obvio, que en la obscuridad de la noche suelen meditarse y perpetrarse los grandes crímenes. La noche para España sería la perturbación, el desorden, las agitaciones anarquistas y revolucionarias. Entonces, los audaces y los entregados al extranjero, se atreverían a lo que no se atrevan en plena luz. Un poder público que da la sensación de la inercia es el principio de la noche para España. Todos deben procurar que las tinieblas se disipen. Todos deben hacer lo necesario para que termine el caos y empiece el reinado de la luz. Porque con ella nos será fácil seguir los pasos de los enemigos de la Patria.

MIGUEL PEÑAFIOR

10-VI

NOTAS DE SOCIEDAD

El Beneficiado Sochanite de esta Catedral, don Antonio Mateo Pérez, nuestro querido amigo, celebrará mañana, a las 10, su Primera Misa en la iglesia de Santo Domingo, Santuario de Nuestra Exenta Patrona la Santísima Virgen del Mar.

Está encargado de la oración sagrada el señor Dr. don Arturo Menán, Canonigo Lectoral y Catedrático del Seminario, y apadrinarán al nuevo Sacerdote el señor Director de la Estación Sanitaria de este puerto, don Amado Morlán y su distinguida esposa, doña María Concepción Armona.

Reciba nuestra enhorabuena anticipada el señor Mateo Pérez.

De Melilla vino ayer con su hija, Inés, el comerciante don Francisco Rodríguez Calvache.

El inspector del Cuerpo de ingenieros don Leopoldo Bárcena ha salido para Vera.

Ha marchado a Melilla don Alfonso Berrén en unión de su señora.

Después de aprobado con brillantes notas el tercer curso de la carrera de Derecho en la Universidad de Granada, ha regresado a esta capital el distinguido joven don Alfonso López Echeverría.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Antonio Salas, alcalde de Félix.

Se encuentra enfermo un hijo del abogado y concejal de este Ayuntamiento, don Miguel Naveros Burgos.

Celebraremos su alivio.

Se encuentra en Almería el diputado provincial don Alejo Muñoz Saavedra.

Ha venido de Laujar el notario don Manuel Derqui.

De Baza llegó ayer el ingeniero don Fernando Martínez.

Hallase gravemente enfermo el respetable señor don León Gil, cuyo alivio de

La situación

Lejanas esperanzas

Los aliados de la Múltiple Entente, y sobre todo Inglaterra y Francia, tienen puestas sus esperanzas en la ayuda que pueda prestarse en el terreno de la práctica, que es el terreno de la guerra, la joven América. Pero esa ayuda va para largo.

Aunque los Estados Unidos cuentan con un crecidísimo número de habitantes, y aunque la enorme potencialidad de su maravillosa industria permite la formación, con relativa rapidez, de ejércitos importantes, esta preparación y el conveniente y preciso entrenamiento es labor larga que no se improvisa, ni se atigera, como puede fácilmente juzgarse con el reciente ejemplo de Inglaterra, y eso que disponía de mas excelente punto de partida, para este fin.

Aun en la hipótesis de que los Estados Unidos hayan iniciado con toda rapidez su organización guerra para una campaña de esta índole, cosa que sabemos por su prensa inglesa a la par que hipótesis, que no es cierta, no puede contarse en forma alguna con que tengan fuerzas disponibles para remesas a Europa, antes del próximo mes de Diciembre, que equivale a seis meses de distancia entre la ofensiva en tierras de Occidente, hasta la primavera de 1918; lo que manden antes no pueden merecer de ningún modo el pomposo nombre de unidades de combate, como viene de ensayo y de experimentación bélica enviarán, acaso, muestras sin valor, como se dice en términos comerciales; alguna que otra división que busque confraternidad moral, porque material poco puede ser, dada la proporcionalidad numérica de los combatientes.

Los Estados Unidos antes de remesas a Europa tales unidades tienen precisión absoluta de solventar el problema de los transportes, que cada día resulta más difícil y más arduo, por la razón sencillísima de que cada día es mayor la carencia de buques y la falta de tonelaje.

Y en este problema no basta con transportar a Europa las fuerzas y todo su equipamiento de material de los transportes, que cada día resulta más difícil y más arduo, por la razón sencillísima de que cada día es mayor la carencia de buques y la falta de tonelaje. Y en este problema no basta con transportar a Europa las fuerzas y todo su equipamiento de material de los transportes, que cada día resulta más difícil y más arduo, por la razón sencillísima de que cada día es mayor la carencia de buques y la falta de tonelaje. Y en este problema no basta con transportar a Europa las fuerzas y todo su equipamiento de material de los transportes, que cada día resulta más difícil y más arduo, por la razón sencillísima de que cada día es mayor la carencia de buques y la falta de tonelaje.

La perspectiva de un apoyo a las fuerzas aliadas inglesas y francesas por parte de un numeroso ejército de los Estados Unidos es, por lo tanto, altamente problemática; no es más que una esperanza, y sabido es que en la vida, como en la guerra, la esperanza es lo último, como se pide.

Los aliados tienen por precisión que poseen solamente en sus actuales propios medios, aunque usándolos con impetu avasallador suponen un desgaste enorme, considerable, un desgaste que por sí sólo es la derrota inevitable, máxime si se unen sus terribles efectos a la perenne acción destructora de los sumergibles alemanes.

Por otra parte, el auxilio de los Estados Unidos es algo más que problemático, más que por las razones anteriores, por otras muchas de índole moral, como son la falta de entusiasmo por la guerra que se nota en el pueblo yankee y la falta de compenetración de ideales del nuevo factor de la pelea con los caducos Estados de la vieja Europa que ahora sostienen vigorosamente el terrible pleito bélico.

CAPITAN PHARSALE.

Expropiación de fincas

Las obras del Puerto

Al poseernos el señor Esteban Navarro de la presidencia de la Junta de Obras del Puerto, uno de sus primeros cuidados, ha sido el de estudiar el asunto relativo a la expropiación de las casas situadas en el Parque de Alfonso XIII, entre este paseo y la Rambla de la Chanca.

A este efecto, ha pedido el expediente de expropiación de las fincas indicadas, y después de estudio, ha practicado las gestiones necesarias, para que cuanto antes se verifique la valoración de terrenos, que ha de proceder a los trámites que restan del expediente.

La importante mejora, que constituye el complemento obligado de las obras del Parque, será, pues, acometida muy en breve.

Felicitanos al señor Esteban Navarro por el buen acuerdo tenido.

EN EL TREN

MUERTE REPENTINA

En un coche de tercera clase del tren mixto número 3, de la línea de Lorca a Baza, ha fallecido repentinamente la vecina de Vélez-Rubio, María Guirao Expósito.

La muerte se produjo a consecuencia de una lesión cerebral que padecía.

A la llegada del tren, se instruyeron las diligencias de rigor.

Accompañando al cadáver, que fué depositado en el Cementerio de Lorca, quedó Antonio Guirao Jordán, esposo de la fallecida.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el alcalde accidental, señor Pérez Burillo, y asistieron los señores Sánchez Picón, Gómez de Talavera, Naveros Burgos, Pérez López, Fernández Burgos (don A.), Moreno Nieto, Muñiz Caldeón, Pérez García, Villegas e Iribarne.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente, entróse en el

Orden del día

—Factura de los señores Romero Hernández de 190 pesetas por una tonelada de carbón hulla para el parque.

Fué aprobada.

—Escrito del señor Capellán de la barriada del Alquian solicitando 150 pesetas para las fiestas que se proyectan en honor de la Virgen del Carmen en el mes de Julio próximo.

Fué aprobada.

—Factura de la imprenta La Ciudadana de 240 pesetas por la confección del Boletín de Estadística Municipal durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Fué aprobada.

—Acta de recepción definitiva de las obras de encintado y pozales para áboles en la calle de Aguilar Martell.

Fué aprobada.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Aprobados.

—Cuenta de la superiora de la Tienda-Asilo importante 29'20 pesetas por raciones de comida a varios pobres.

Aprobada.

Lo del pescado

—Escrito de don Angel Navarro y otros industriales desistiendo de la reclamación presentada contra el impuesto sobre la exportación de salazones.

El señor Fernández Burgos dijo que esta era una nueva habilidad del gremio reforzado.

El señor Naveros Burgos pidió que, de hecho, informara la Comisión de Hacienda y se resolviera la reclamación.

Se añadió el señor Fernández Burgos, quien dijo que aunque los industriales de salazones de pescado, retiraron su escrito, quedaron en pie el del arrendatario del arbitrio que grava dicha industria.

Intervino el señor Pérez García.

Rectificó el señor Fernández Burgos, y lo hizo luego el señor Pérez García.

Se acordó que el escrito pase a informe de la Comisión.

Otros asuntos

Se aprobó el presupuesto de gastos de la reforma del almacén de Mac-Murray, para instalar en él la escuela y cocina de la Asociación «Pan y Letras».

Se acordó quedar enterados de la recaudación obtenida en el mes anterior por el impuesto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos.

Cuestión administrativa

Terminado el despacho ordinario, preguntó el señor Fernández Burgos si había encontrado el alcalde interino alguna falta que demostrara que hubo mala administración por parte del alcalde dimisionario, señor Pérez Cordero.

Le contestó

Por telégrafo y teléfono

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

El nuevo Gabinete

Lista del ministerio

Madrid, 11.—13.30.—*Urgente.*
El nuevo ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:
Presidencia, señor Dato.
Estado, señor marqués de Lema.
Gracia y Justicia, señor Burgos y Maze.
Hacienda, señor conde de Bugalíal.
Gobernación, señor Sánchez Guerra.
Guerra, señor marqués de Estella.
Marina, general Fiorez.
Instrucción pública, señor Andrade.
Fomento, señor vizconde de Eza.
El Gabinete jurará a las tres de la tarde.

Lo que dice Dato

Madrid, 11.—Hablando esta mañana con los reporteros el jefe del Gobierno, señor Dato, negó que hubiera celebrado una conferencia con el señor La Cierva, como se ha dicho.
Desde Palacio trasladóse el presidente a su domicilio, y anunció que se proponía visitar a algunos ministros. También anunció que en seguida que juren se posesionaran todos de sus carteras, y que se proponía conferenciar extensamente con el marqués de Alhucemas.

Jura y Consejo

Madrid, 11.—A las tres de la tarde se celebró con la solemnidad de costumbre la jura de los nuevos ministros, y seguidamente éstos celebraron Consejo bajo la presidencia del soberano.

Al salir, el señor Dato manifestó a los periodistas que el Consejo ocupó en líneas generales, del programa del Gobierno, cuyos puntos principales son neutralidad, defensa nacional y problemas económicos.

Terminado el Consejo, los ministros cumplimentaron a las reinas.

Finalmente, anunció el jefe del Gabinete que mañana se reunirá el Consejo en la Presidencia, y que esta tarde se posesionaría el señor Sánchez Guerra del ministerio de la Gobernación.

García Prieto en Palacio

Madrid, 11.—Llamado por el rey estuvo en Palacio el ex presidente del Consejo de ministros señor García Prieto.

Al salir, dijo a los periodistas que había ido a despedirse del monarca.

Declaraciones de Bergamin

Lo que se dice

Madrid, 11.—Sábese que el señor Dato ofreció una cartera al señor Bergamin, quien la rehusó.

Este ex ministro ha declarado que juzga el actual momento político como el más difícil de los atravesados por España desde hace 50 años.

Afirmó que cree que por interés de la Patria, todo español debe ponerse al lado del Gobierno.

La cartera de Guerra. Romanones apoyará a Dato

Madrid, 11.—Asegúrase que hasta media hora antes de ir a Palacio, fué propuesto del señor Dato encargarse de la cartera de Guerra.

Sábese que esta mañana celebraron

una larga conferencia el señor Dato y el conde de Romanones.

Este le ofreció toda clase de facilidades y prestar un decidido apoyo al Gobierno, como justa reciprocidad por la conducta que observó el partido conservador para con los liberales.

Dato se posesiona de la Presidencia

Mañana se acordarán los altos cargos

Madrid, 11.—A las seis y media de la tarde se posesionó el señor Dato de la Presidencia del Consejo, sin ceremonia.

Diñóselo el presidente saliente señor García Prieto, quien conferenció extensamente con el jefe del Gobierno.

En el Consejo que se celebrará mañana, aparte de otros asuntos, se dedicará a la designación de los altos cargos.

El único acordado, como si hubiera sido firmado, es el de la subsecretaria de la Presidencia, a favor del marqués de Santa Cruz, quien tomó posesión esta misma tarde.

Firma regia

Madrid, 11.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Jubilando al oficial mayor del ministerio, don Benito Aparicio.

—Promoviendo a ese cargo a don Felipe Almech Falcón.

—Nombrando oficial jefe de Sección, a don Severiano Alonso Martínez.

—Idem idem de segunda clase a don Luis Alcaraz.

—Idem idem de tercera clase, a don Agustín Hidalgo.

—Idem oficial primero, a don Pedro González Castejón.

—Idem segundo a don Juan Gómez Montejo.

—Idem tercero a don Tomás Mozano.

—Idem oficial de Administración civil de primera clase, a don Isidoro Ríos.

—Idem oficial de segunda, a don Miguel Espino.

—Idem de tercera, a don Fernando Fuente.

—Idem de cuarta, a don Alejandro Groizard.

—Idem de quinta, a don Gonzalo Mata.

En Barcelona se estima prematura la vuelta de Dato

¿Matos al Gobierno. Los ferroviarios. Leroux

Barcelona, 11.—En los círculos políticos estiman prematura la vuelta del señor Dato al Poder, creyéndose que no logrará resolver la crisis a situación actual.

Los mauretanos muestran indiferencia por la solución dada a la crisis, y sólo esperan conocer la actitud de sus correligionarios de Madrid para obrar.

Dicen que ocupará el Gobierno o de esta provincia el señor Matos.

Los obreros ferroviarios siguen dando muestras de excitación.

El jefe de los radicales, Alejandro

Rollizos de 6 varas clase extra..... a 5'80 pesetas.

" " 5 " según clases..... de 1'35 a 4'65 "

Puntales " 3 " 0'35 a 0'60 "

Parejuelos peralejo de 3 varas según clases 1'95 a 2'25 "

Tablones " 3 " según anchos 4'45 a 7'60 "

DESCUENTOS PARA GRANDES PARTIDAS.

INFORMES Y MUESTRAS

Aznar Tonda y C. Príncipe, 27.—Almería.

Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

Por qué recobran la salud o la mejoran los alumnos de este Colegio? Los padres que gozan estas ventajas responderán mejor que nosotros.

Matrícula para Septiembre

Para examen de ingreso, internos: 50 pesetas mensuales.

Para preparación de asignaturas > 75 >

Hay dos secciones; en la segunda se hacen bonificaciones y también cuando los alumnos son dos o más hermanos.

Jabón Oleína. Jabón pinta azul. Jabón pinta castaña. Jabón Cantabria. Jabón Vasconia. Jabón Estrella del Norte.

Buja. Perfumería. Leja. Estearina. Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de la raza. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: F. J. L. Lizarribar y Rebolledo. San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos.—Almería.

LA INDEPENDENCIA

Diario de la mañana

Últimos telegramas

Por la extensión de este programa, se suprime el sexto número.

Una denuncia

Ante la Guardia civil de Huércal-Oeya, ha denunciado la vecina de Albox, Lucía Pérez Bervel, a Diego Navarro, vecino de Macael, por rapto de su hija.

Se instruyen diligencias.

Reclamado, detenido

La Guardia civil de Lucentina, ha detenido a Diego Ruiz Segur, que queda a disposición del Juzgado municipal de aquella villa, por el cual estando reclamado.

Para "Pan y Letras"

Ayer nos dijo el señor Polo de Lara, que se había comenzado la confección de zapatos para los niños de la Asociación "Pan y Letras", invitando por iniciativa de don Manuel Esteban Navarro, el caudillo sobrino de la suscripción abierta para regalar un bastón de mando al caudillo de Madrid, don Luis Silvela.

Exposiciones

En las secretarías de los Ayuntamientos de Mojácar y Felix, se hallan expuestas al público los apéndices al amillaramiento, base de los repartos de la contribución para 1918.

Banquete popular

Se está organizando un banquete de despedida al gobernador civil de la provincia, señor Polo de Lara.

La fiesta tendrá carácter popular.

Robo de ovejas

La Guardia civil de María, ha detenido a Saturnino Reche Pérez (a) Maitén, y su hijo soliticio Francisco López Olmeda (a) Mal año, los cuales conducían en un rebaño dos ovejas cuyas señas coinciden con las de otras robadas, al vecino de Velez-Blanco, Antonio Ortiz García.

Los detenidos expusieron que las habían adquirido en el mercado de Velez-Rubio, a un desconocido, pero no acreditaron la procedencia, por lo cual fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

De Política

Se han celebrado sin novedad las elecciones municipales de Béjar, quedando constituido aquel Ayuntamiento, en la siguiente forma:

Alcalde, don Ricardo Guerrero Castro;

primer teniente de alcalde, don Francisco Guerrero Castro; segundo teniente de alcalde, don Francisco Campoy Soler; regidor sindicado, don Juan Guerrero Castro; regidores, don Pedro Gutiérrez Galera, don Juan Castro Serrano, don José Balaguer Fiores, don Juan Can Rodríguez y don Francisco López Moreno.

Conducciones

Se ha dispuesto la conducción de los detenidos en Huércal-Oeya. También se ha ordenado la conducción desde Almería a Huércal-Oeya, de los penados Eustaquio Gómez Gómez y José Gómez May, para extinguir condena en aquél correcional.

Licencia

El oficial de Contaduría del Ayuntamiento, don Rafael Laynez Ferrer, comunicó ayer a la alcaldía, que comenzaba a hacer uso con dicha fecha de la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento.

Caja municipal

La existencia de fondos en la Caja municipal, era ayer la siguiente:

Existencia del día 9:

Presupuesto municipal, 5.290'40 pesetas; carcelario, 252'30.

Ingresos de ayer: P.º municipal, 70; carcelario, ninguno.

Totales:

P.º municipal, 5.360'40; carcelario, 252'30.

Pagos en el día de ayer: P.º municipal, 250'00; carcelario, ninguno.

Existencia para el día 12: P.º municipal, 5.110'40; carcelario, 252'30.

Café Suizo

para tomar una taza de café, puro, completamente puro, se debe ir al Suizo.

Correos

Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del Gobernador civil, Domingo Torres Gómez, Esperanza Hernández García, Ana Camacha Sánchez, Encarnación Guillén Rubio, Amparo Giménez Rodríguez, Dolores Soriano Iglesias y Guillermo López Pérez.

Fueron puestos en libertad José García Leal y Francisco Martínez Pomares.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 56 hombres y 12 mujeres.

Registre civil

Nacimientos.—Pedro Martínez Caravaca, Cisneros Moreno Rivas, Bonifacio Moreno García, María Romero Cano, y Jesús Primitivo Ballesteros Cán.

Defunciones.—Francisco García Canela.

Casamientos.—José Rubio Clavero con Pilar Fernández García.

El "Infanta Isabel"

Esta mañana se hará a la mar el cañero "Infanta Isabel", para continuar el servicio de vigilancia de la costa que le está confiado.

En su recorrido llegará hasta Málaga, pasando por Motril.

Confitería Sevillana

Ha quedado inaugurado al público el establecimiento de Confitería y Coloniales finos que los señores Frias Lirola y Compañía tienen instalado en la Puerta de Purchena.

Las reformas introducidas en el local son un alarde de buen gusto y denotan la importancia de dicho establecimiento.

El acto de la inauguración estuvo muy concurrido.

Recaudación

Se ha recibido en el Ayuntamiento la relación formada por la administración especial de Rentas arrendadas de lo recaudado por el impuesto de timbre sobre establecimientos públicos en el pasado mes de Mayo.

Correspondiente al Ayuntamiento la cantidad de 134 pesetas 39 céntimos.

Los conciertos de la Banda

He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, en el Bulevar, de 9 a 11 de la noche.

Entre Barreras, p. 80 doble torero, C. Roig.

Franca, gaita overture (a petición del público).

A. Vives.

Retreta Austria, Keier Bela.

**LOTERIA NACIONAL
El sorteo de ayer**

Madrid, 1.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

| NÚMEROS | PESETAS | POBLACIONES |
|---------|---------|-------------|
| 1.545 | 120 000 | Madrid |
| 13.367 | 65.000 | Jerez |
| 23.308 | 25.000 | Barcelona |
| 25.673 | 2.000 | Madrid |
| 8.683 | 2.000 | Bilbao |
| 22.948 | 2.000 | Córdoba |
| 22.152 | 2.000 | Madrid |
| 27.050 | 2.000 | Badajoz |
| 26.078 | 2.000 | Barcelona |
| 12.022 | 2.000 | Pontevedra |
| 1.556 | 2.000 | Coruña |
| 30.207 | 2.000 | Alicante |

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.

99 idem de 400 id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 idem de 400 idem idem; para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 aproximaciones de 1500 pesetas para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 idem de 1000 id., para los del premio segundo.

2 idem de 692 id., para los del premio tercero.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Unidad, decena y centena

| | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1 | 26 | 192 | 127 | 157 | 164 | 289 | 265 |
| 208 | 279 | 286 | 398 | 348 | 319 | 422 | 473 |
| 533 | 501 | 598 | 554 | 557 | 644 | 696 | 606 |
| 685 | 623 | 647 | 655 | 745 | 701 | 772 | 758 |
| 733 | 755 | 723 | 873 | 856 | 897 | 818 | 826 |
| 887 | 966 | 948 | 961 | 940 | | | |

Mil

| | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 35 | 30 | 57 | 31 | 195 | 168 | 178 | 190 |
| 127 | 143 | 299 | 244 | 224 | 227 | 270 | 279 |
| 399 | 377 | 301 | 387 | 407 | 469 | 460 | 474 |
| 498 | 406 | 585 | 539 | 681 | 687 | 612 | 772 |
| 704 | 72 | 712 | 794 | 839 | 896 | 819 | 867 |
| 847 | 805 | 985 | 956 | | | | |

Dos mil

| | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 88 | 25 | 09 | 26 | 73 | 140 | 110 | 188 |
| 129 | 187 | 123 | 224 | 251 | 283 | 222 | 205 |
| 288 | 242 | 226 | 320 | 382 | 390 | 394 | 389 |
| 349 | 342 | 414 | 585 | 553 | 645 | 546 | 574 |
| 604 | 667 | 649 | 689 | 754 | 765 | 744 | 743 |
| 886 | 828 | 822 | 899 | 994 | 912 | 996 | 934 |

Tres mil

| | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 79 | 67 | 97 | 61 | 54 | 169 | 119 | 162 |
| 186 | 171 | 165 | 123 | 203 | 278 | 285 | 228 |
| 348 | 321 | 395 | 302 | 261 | 410 | 439 | 403 |
| 474 | 598 | 599 | 529 | 521 | 675 | 674 | 684 |
| 693 | 682 | 788 | 771 | 724 | 800 | 844 | 808 |
| 872 | 830 | 821 | 890 | 856 | 984 | 937 | 919 |
| 973 | 278 | | | | | | |

Cuatro mil

| | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 83 | 88 | 62 | 185 | 195 | 157 | 178 | 251 |
| 240 | 296 | 246 | 220 | 298 | 250 | 304 | 308 |
| 370 | 390 | 394 | 373 | 353 | 305 | 458 | 410 |
| 444 | 465 | 552 | 590 | 597 | 566 | 644 | 645 |
| 610 | 641 | 640 | 635 | 625 | 726 | 749 | 786 |
| 883 | 873 | 897 | 924 | 991 | | | |

Cinco mil

| | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 81 | 94 | 50 | 98 | 68 | 66 | 88 | 139 |
| 108 | 106 | 165 | 272 | 367 | 365 | 321 | 337 |
| 387 | 364 | 496 | 420 | 466 | 489 | 458 | 591 |
| 561 | 683 | 695 | 610 | 608 | 621 | 667 | 605 |
| 781 | 763 | 771 | 717 | 745 | 703 | 751 | 805 |
| 885 | 861 | 904 | 952 | 990 | 905 | | |

Seis mil

| | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 92 | 33 | 57 | 30 | 13 | 116 | 173 | 146 |
| 256 | 268 | 215 | 322 | 307 | 381 | 479 | 479 |
| 491 | 556 | 685 | 740 | 854 | 889 | 880 | 892 |
| 999 | 937 | 945 | 980 | | | | |

Siete mil

| | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 78 | 31 | 122 | 148 | 144 | 196 | 162 | 127 |
| 193 | 227 | 279 | 285 | 335 | 344 | 524 | 524 |
| 595 | 544 | 519 | 686 | 659 | 668 | 771 | 728 |
| 727 | 750 | 756 | 731 | 888 | 822 | 900 | 933 |

Ocho mil

| | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 32 | 79 | 21 | 106 | 120 | 128 | 162 | 116 |
| 133 | 277 | 215 | 385 | 322 | 371 | 342 | 374 |
| 478 | 433 | 499 | 459 | 411 | 502 | 621 | 676 |
| 679 | 672 | 738 | 722 | 798 | 742 | 815 | 838 |
| 841 | 897 | 888 | 875 | 849 | 880 | 812 | 939 |

Nueve mil

| | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 31 | 161 | 140 | 281 | 237 | 243 | 478 | 458 |

<tbl_r cells="

